



Tunja - Boyacá, Enero de 2026

Doctora:

YULI PAULIN RUSSI CASTELLANOS

Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO DE LA PARED DE RAQUIRA

Ráquira - Boyacá

E. S. M.

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios

Respetado Arquitecto.

Me permito presentar a consideración la propuesta de servicios para: **“PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, SERVIDORES, RED DE DATOS, CÁMARAS DE SEGURIDAD Y PERIFÉRICOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE LA PARED DE RÁQUIRA BOYACÁ.**

1. OBJETIVO

Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, impresoras, servidores, red de datos, cámaras de seguridad y periféricos.

2. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

1. Revisar las licencias y el software de cada uno de los equipos de cómputos existentes en la ESE para conocer su estado actual.
2. Revisar cada uno de los Periféricos tecnológicos para conocer cuál es su estado
3. Revisión de las licencias del software instaladas en los equipos de cómputo
4. Inspeccionar el estado y funcionamiento de los periféricos tecnológicos
5. Verificación del correcto funcionamiento de la red de datos en cada uno de los equipos del Centro de Salud San Antonio de la Pared
6. Verificar la conectividad de internet en cada uno de los puestos de trabajo de los funcionarios del Centro de Salud San Antonio de la Pared
7. Realizar mantenimientos de acuerdo a la propuesta a los equipos de cómputo, con el fin de optimizar su vida útil, su rendimiento, la ejecución de procesos y los tiempos de respuesta.
8. Brindar soporte técnico a los sistemas de información, equipos de cómputo, seguridad informática, y red de datos de la Entidad con el fin de minimizar los incidentes que puedan afectar su rendimiento, los tiempos de respuesta y los procesos ejecutados por cada uno de sus trabajadores.
9. Realización de labores de mantenimiento programados periódicamente teniendo en cuenta el plan de mantenimiento de la entidad.
10. Solicitar a cada usuario su equipo para verificar su estado, las licencias y el software actual que contiene con el fin de llevar a cabo el mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de acuerdo a las solicitudes dadas por el usuario y las fallas encontradas en los equipos, informando el tiempo que conlleva la ejecución de dicho proceso.

Teléfono: 310-2432469

E-mail: miguel.larrota6m@gmail.com

Ing. Héctor Miguel Larrota Acuña
Ingeniero de Sistemas



11. A los dispositivos tecnológicos se les realizara una revisión, limpieza y mantenimiento con el fin de prolongar su vida útil.
12. Elaborar un registro de las actividades implementadas a través de la realización de los mantenimientos de cada uno de los equipos.
13. Registrar en la hoja de vida de los equipos tecnológicos y periféricos la fecha en la que se ejecutó el mantenimiento.
14. Los mantenimientos serán ejecutados dentro de las instalaciones del centro de salud, acordando con cada uno de los usuarios la realización del mismo, para que no se vean afectadas sus actividades laborales, teniendo en cuenta para ello el plan de mantenimiento donde se encuentra la información de cada uno de los equipos que se encuentran en la ESE, numero de inventario, periodicidad de cada mantenimiento, fecha de inicio, responsable y actividad a ejecutar.
15. Realizar los mantenimientos correctivos con un tiempo máximo de 12 horas luego de reportado por la E.S.E.
16. En caso que se requieran repuestos y/o insumos para mantenimiento correctivos de los equipos, estos valores deben estar previamente autorizados por la E.S.E.
17. Brindar soporte técnico en la instalación, configuración, copia de seguridad y funcionamiento de las diferentes plataformas tecnológicas que se requieran en los servicios asistenciales y administrativos de la E.S.E Centro de Salud San Antonio de la Pared.

NOTA: RECOMENDACIONES DE USO A LOS USUARIOS:

Como responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo se informará al usuario las actividades realizadas al equipo y procede a dar las indicaciones necesarias.

- Actividades realizadas al equipo de cómputo
- Fallas encontradas en el equipo y los pasos a seguir.
- Encender el equipo para que el usuario verifique su buen funcionamiento.
- Entregar diligenciado el formato "CONSTANCIA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO" y solicitar al usuario responsable del equipo para que verifique lo realizado a este y diligencie la casilla de satisfacción o no de la prestación del servicio.
- Notificar al responsable del equipo de cómputo, la importancia de realizar copias periódicas de respaldo de la información almacenada en el equipo.
- Registrar y/o actualizar la hoja de vida de los equipos y anotar lo realizado y sus hallazgos. El responsable del mantenimiento de los equipos de cómputo deberá archivar las constancias de mantenimiento de equipos como evidencias para las auditorias de cumplimiento del objeto del contrato y la generación del indicador satisfacción de los usuarios del sistema.

3. ALCANCE

Se llevará a cabo las actividades necesarias para dar cumplimiento con lo establecido en el objetivo de la propuesta hasta que el centro de salud lo autorice.



4. PRESUPUESTO PROPUESTA

DESCRIPCION	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, SERVIDORES, RED DE DATOS, CÁMARAS DE SEGURIDAD Y PERIFÉRICOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE LA PARED DE RÁQUIRA BOYACÁ
Visita Primer Trimestre	\$ 1.750.000,00
Visita Segundo Trimestre	\$ 1.750.000,00
Visita Tercer Trimestre	\$ 1.750.000,00
Repuestos	\$ 1.500.000,00
Mantenimiento preventivo de cámaras	\$ 1.500.000,00
VALOR TOTAL	\$ 8.250.000,00

5. PERSONAL

Para la ejecución de las actividades, estoy debidamente calificado para cada una de estas, con la suficiente experiencia y profesionalismo.

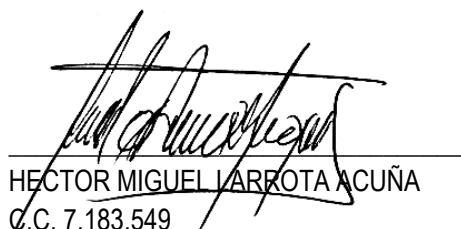
6. VALIDEZ DE LA OFERTA

La validez de la oferta es de quince (15) días

7. GARANTIAS OFRECIDAS

Las establecidas por la Administración Municipal

Cordialmente



HECTOR MIGUEL LARROTA ACUÑA

C.C. 7.183.549

Asesor TICs

Cel.310-24432469

Teléfono: 310-2432469

E-mail: miguel.larrota6m@gmail.com

Ing. Héctor Miguel Larrota Acuña
Ingeniero de Sistemas